

El opositor que no asista al periodo de prácticas o asistiendo al mismo, no obtuviere el aprovechamiento mínimo que le capacite para el desempeño de las funciones atribuidas al Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo perderá el derecho a ser nombrado funcionario de carrera.

#### X. Toma de posesión

21. A los opositores que superen el periodo de prácticas se les conferirá por Orden ministerial el nombramiento de funcionarios de carrera, publicándose en el «Boletín Oficial del Estado» juntamente con el número de Registro de Personal y la fecha de nacimiento.

Optarán a las vacantes por orden de puntuación, tomando posesión dentro del plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento, conforme a lo dispuesto en el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo prestar el juramento o promesa establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Según lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ella no se perjudican derechos a terceros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de febrero de 1983.

ALMUNIA AMANN

Imo. Sr. Subsecretario.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**7016** ACUERDO de 25 de febrero de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para promoción a Jueces, grado de ascenso, entre Jueces, grado de ingreso.

Vista la propuesta elevada a este Consejo por el Tribunal censor de las pruebas selectivas para promoción dentro de la Carrera Judicial, convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 8 de septiembre de 1982, esta Comisión Permanente ha tenido a bien aprobar la referida propuesta que comprende a los opositores aprobados que figuran a continuación por el orden de puntuación total obtenida por cada uno de ellos:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. José Juanola Soler ... ..	8,85
2	D. Francisco Carrillo Vinader ... ..	7,80
3	D. José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat ... ..	7,75
4	D. Miguel Carmona Ruano ... ..	7,70
5	D. José Luis Aulet Barros ... ..	7,50
6	D.ª María Elena Rodríguez-Vigil Rubio.	7,30
7	D. José María Guglieri Vázquez ... ..	7,20
8	D. Rafael Salvador Manzana Laguarda.	6,90
9	D. Juan José Romeo Laguna ... ..	6,85
10	D.ª Visitación Pérez Serra ... ..	6,70
11	D.ª Ana María Aparicio y Mateo ... ..	6,35
12	D. Domingo Bravo Gutiérrez ... ..	6,10
13	D. Eladio Galán Cáceres ... ..	5,95
14	D.ª Magali García Jorin ... ..	5,75
15	D. Carlos Valle y Muñoz-Torrero ... ..	5,70
16	D. Manuel de la Hera Oca ... ..	5,55
17	D. Antonio L. Pastor Oliver ... ..	5,50
18	D. Francisco Javier Vela Torres ... ..	5,45
19	D. Jerónimo Garvin Ojeda ... ..	5,40
20	D.ª Rosa María Fernández Núñez ... ..	5,35
21	D.ª María Teresa Sofía Delgado Velasco.	5,30
22	D. Luis Antonio Roda García ... ..	5,25
23	D. Manuel Gutiérrez Luna ... ..	5,20
24	D. Miguel Jesús Florit Mulet ... ..	5,15
25	D. José Manuel González Rodríguez ...	5,10
26	D. Rubén Blasco Obede ... ..	5,00
27	D. Federico Lázaro Gull ... ..	4,95
28	D.ª María Dolores González Hernando.	4,85
29	D. Javier de la Hoz de la Escalera ...	4,83
30	D. Pedro Jesús García Garzón ... ..	4,80

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
31	D. Juan Antonio Jover Coy ... ..	4,75
32	D.ª María Josefa Angeles Gil Corredera.	4,65
33	D. Antonio Francisco Javier Moreno Bergareche ... ..	4,60
34	D.ª Mercedes Moradas Blanco ... ..	4,50

Madrid, 25 de febrero de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robies y Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

**7017** RESOLUCION de 26 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Viladecans, referente al concurso restringido para cubrir una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de 22 de febrero de 1983, publica convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 6, pudiendo presentarse instancias dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios que se refieran a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Viladecans.

Viladecans, 26 de febrero de 1983.—El Alcalde, Juan Masgrau Marçet.—3.336-E.

**7018** RESOLUCION de 21 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Pinto, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 21 de febrero de 1983 se ha acordado lo siguiente sobre el concurso-oposición de una plaza de Perito o Ingeniero Técnico Industrial:

1.º Considerar definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 19 de agosto de 1982 y «Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto de 1982.

2.º Que se haga público el Tribunal calificador del concurso-oposición, publicándose en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el tablón de edictos por espacio de quince días, a fin de que puedan presentarse recusaciones o abstenciones contra el Tribunal calificador, que queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y como suplente, el primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Como Técnico superior, la Arquitecto municipal doña Rosario Gutiérrez Rodríguez, y como suplente, el Arquitecto Técnico don Eustaquio Delgado Sevilla.

Representante del Profesorado Oficial del Estado, don Juan F. Babio Díaz, y como suplente, don Pedro Alaminos Juan.

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Antonio Dubois de Vargas, y como suplente, don Juan B. Pesquero Granullaque.

Representante del Colegio Oficial de Peritos o Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid, don Bartolomé Peñalver Parrilla, y como suplente, don Enrique Rodríguez Luaces.

Secretario: El Secretario del Ayuntamiento, y como suplente, la Jefe de Negociado de Secretaría, doña María del Carmen Núñez del Prado.

3.º Señalar, en el caso de que no existan recusaciones o abstenciones, como lugar de examen el Colegio «Onésimo Redondo», sito en la Cañada Real de la Mesta, sin número, y como fecha el día 29 de marzo de 1983, a las diez horas.

4.º Los opositores actuarán por el orden alfabético que se indica en la lista definitiva, es decir, en primer lugar don José Luis Bersabe Lloret y en último lugar doña Pilar Soriano Bona.

Pinto, 21 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.147-E.